

Guayaquil, Marzo 31 del 2.003

**Señores
ACCIONISTAS DE ASICURA S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

He procedido a la revisión de los Estados Financieros por el Ejercicio Económico del año 2.002, como comisario de la empresa ASICURA S.A., por lo que tengo a bien de informar a ustedes lo siguiente:

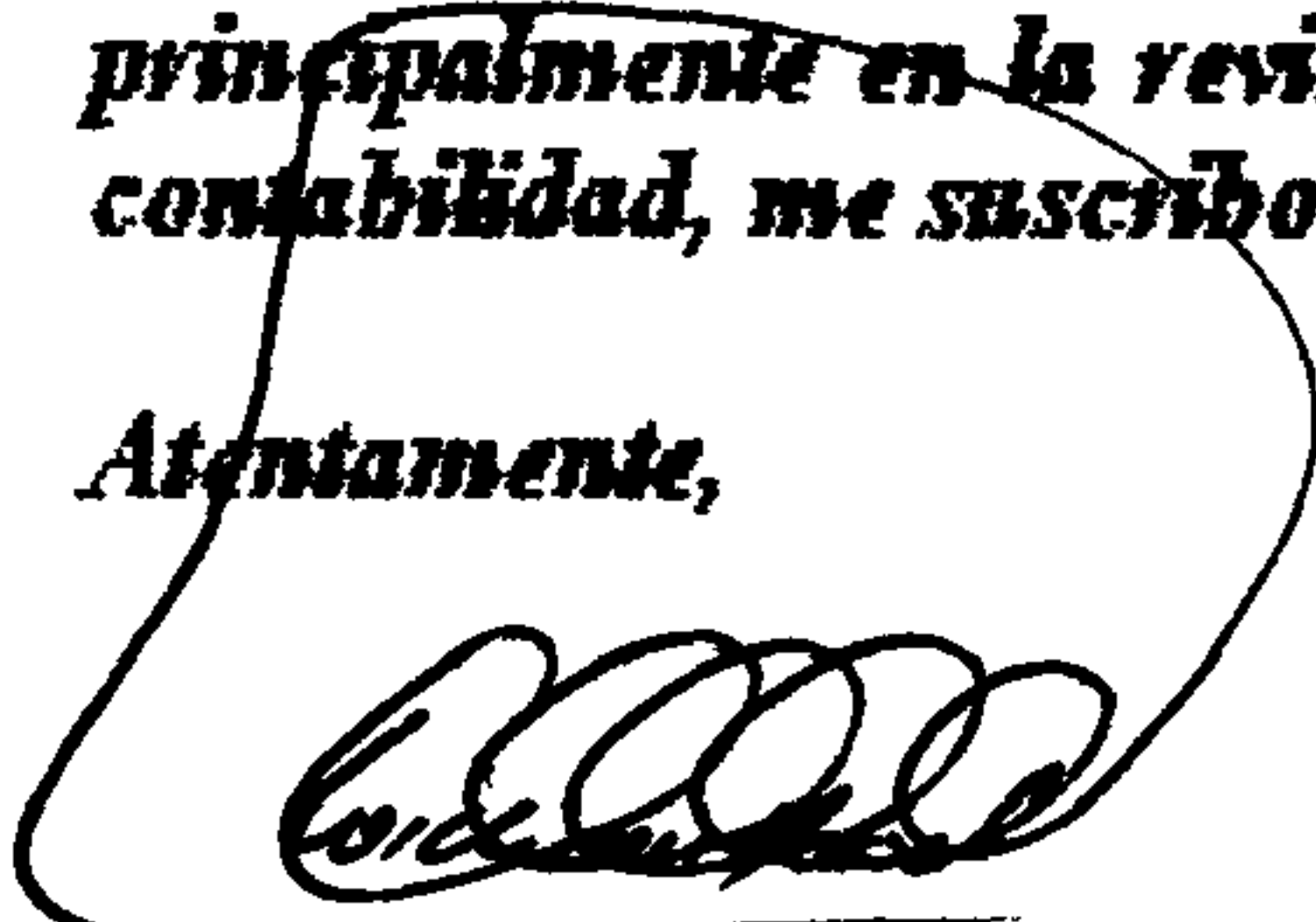
Según el resultado de esta revisión he podido comprobar que los Estados Financieros demuestran la situación real de la empresa, habiéndose efectuado las transacciones contables tal como lo disponen los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los ingresos del año 2.002 ha sido manejados de acuerdo a lo presupuestado, motivo por el cual el resultado de utilidades fue del 6.25% deduciendo los gastos realizados.

La administración en su gestión, se ha sujetado a lo que disponen los Estatutos de la Compañía, cumpliendo con las leyes y disposiciones vigentes, manteniendo actualizado el registro de accionistas, actas y más documentos legales.

Seguro de haber cumplido con lo que dispone el Art. 291 de las Ley de Compañías, principalmente en la revisión de los Estados Financieros, control interno y libros de contabilidad, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


**Ing Walter Noboa Flores
RUC. 0900042607001
Comisario**

